

VALDIVIA, 07 de Diciembre de 2023 RESOLUCIÓN Ex. SII Nº 1900956

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N°7, de 1980, del Ministerio de Hacienda sobre Ley Orgánica del
Servicio de Impuestos Internos e instrucciones contenidas en la Circular Nº 50, de 2016,
y:

		npuestos Internos e instruccion			Circular N° 5	50, de 2016,	
	0	Lo previsto en los artículos 6° Lo previsto en los artículos 6°					
CONS	IDERA	NDO:					
1° La solicitud de condonación, F. 2667 Folio N° 1900956 , ingresada a través de petición administrativa, folio 77323507453, presentada por el contribuyente ANTONIO ERWIN FUENTES GOMEZ, con fecha 14/11/2023, la cual es parte integrante de la presente resolución, mediante la que solicita el otorgamiento de una condonación de multas aplicadas en los formularios N° 21, folios 2490618 y 2490611.							
2° Que atendidos los hechos invocados por el contribuyente en su petición de condonación y analizados los antecedentes adjuntos, se estima procedente acceder a lo solicitado en razón de que:							
X	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
-	El contribuyente o el responsable del impuesto ha presentado una declaración complementaria determinando mayores impuestos y probado que ha procedido con antecedentes que hacen excusable la omisión en que incurrió.						
	El contribuyente o el responsable del impuesto ha probado que los intereses penales que se le aplicaron se originaron por causa que no le es imputable.						
_	Las sa	nciones aplicadas son improce	edentes.				
RESU	ELVO:						
Ha lugar a lo solicitado, otorgándosele los siguientes porcentajes de condonación, correspondientes a:							
del interés penalde Multas asociadas al impuesto 80% de otras multas							
La condonación se otorga sujeta a la condición del pago íntegro de la deuda no condonada hasta último día hábil del mes en que se notifica la presente resolución, en razón de lo cual, si ello no se cumple, la condonación quedará sin efecto.							
ANÓT	ESE, C	OMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUE	SE	HUGO BI MELGAR	Pinnede significance por MUSO ISI Member de notamorimento Dice de Muse	PTO MES CAME DO	
					OR REGIO	NAL	

Notificación N° 415, de 11 de Diciembre de 2023, vía correo electrónico, E-mail contribuyente:

Notifica Res. Ex. N° 1900956 de fecha 7 de Diciembre de 2023, que incluye entrega de giros.